|  |  |
| --- | --- |
| UMBERTO ECO | FERDINAND DE SASSURE |
| -SIGNO: Corresponde a un territorio lingüístico. | -SIGNO: es la combinación del concepto, e imagen acústica; es inmutable porque resiste toda sustitución arbitraria. |
| -DEFINICIÓN: Nuevo mensaje lingüístico o visual, es el artificio metalingüístico mediante el cual se unen los diversos componentes semánticos que constituye el semana. | - SIGNO LINGÜÍSTICO: Concepto e imagen acústica y es arbitraria. |
| -SÍMBOLO: Es un signo arbitrario, cuya relación con el objeto se determina por una ley, como por ejemplo signo lingüístico. | -SÍMBOLO: Designa el signo lingüístico, y lo toma como significante, no es completamente arbitrario, guarda una relación racional con las cosas significativas. |
| -PALABRA: Como referente de lo que existe, lo que ha existido y existirá. | -PALABRA: Tiene una sonoridad sugestiva, que son el resultado de una evolución fonética. (Objeción al signo lingüístico). |
| -UNIDADES CULTURALES: Diferentes significados, ejem. De la nieve; hay una multiplicidad dentro de la civilización. | -CULTURA: La expresión de una sociedad se apoya en el principio de un hábito colectivo. |
| -CÓDIGO: Sistema de los significantes. | -CÓDIGO: Conjunto de hábitos lingüísticos que permiten a un sujeto comprender y hacerse comprender. |
| LENGUAJE: fenómeno social, sistema que aclara y que va explicando por si mismo. | -LENGUA: Sufre múltiples influencias a voluntad de la fuerza social, de fijeza por estar ligado a la colectividad y situada en el tiempo. |
| -SIGNIFICADO: Como unidad cultural. | -IMAGEN ACÚSTICA: Es la huella psíquica o imagen sensorial. |
| -REFERENTE: Signo, identidad abstracta de una convención cultural. | - PRINCIPIO DEL SIGNO: EL signo como resultante del significante al significado es arbitrario. |
| -INTERPRETE: Es el que recibe el signo interpretante, es lo que garantiza la validez del signo. | -EXCLAMACIONES: Suelen ser vistas como expresiones espontáneas de la realidad y se puede negar que hay un vinculo entre significado y significante. |
| -DENOTACIÓN: Es la referencia a una unidad semántica correspondiente sobre la base del código. Como extensión de un signo. | -SIGNIFICANTE: Representa una extensión y es mesurable en una sola dimensión en el tiempo. |
| -CONNOTACIÓN: Se refiere a otras unidades del sistema. | -SIGNIFICANTE ACÚSTICO: Se dispone en la línea del tiempo uno tras otro, ej. Escritura por línea espacial de los signos gráficos. |
|  | -INMUTABILIDAD DEL SIGNO: El significante aparece como elegido libremente pero con relación a la comunidad lingüística que lo emplea, no es libre sino impuesto. |
|  | -MUTABILIDAD: Entendiendo aquí la alteración como desplazamiento de la relación entre significado y significante |